

# PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Lic. Adalberto Chávez Bustos, Director General de Gobernación.

Supervisor: Lic. Juan Federico Fernández Ordoñez, Sub-Director General de Gobernación.

Teléfonos: 2-10-57, 2-31-84, 2-31-78. 2-31-93

Palacio de Gobierno

TOMO CXI

PACHUCA DE SOTO, SEPTBRE. 16 DE 1978.

— NUM. 35

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-5929

### DECRETO NUMERO 3

El H. Quincuagésimo Congreso Constitucional del Estado.

### DECRETA:

Artículo 1.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que celebre contratos de permuta, con los propietarios afectados con motivo del Libramiento Vial y la Central de Autobuses de la Ciudad de Pachuca, por extensiones equivalentes de terreno propiedad del Gobierno del Estado, por tratarse de obras de beneficio social.

Artículo 2.—Para los efectos de las permutas autorizadas en el Artículo anterior, la Dirección de Obras Públicas, Planificación y Urbanismo del Gobierno del Estado, valuará las extensiones de terreno afectadas y propondrá una extensión equivalente de terreno propiedad del Gobierno para su permuta, buscando el menor perjuicio para los afectados.

### TRANSITORIOS

Primero.—Este Decreto entrará en vigor al día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segundo.—Las escrituras correspondientes deberán ser otorgadas ante Notario Público del Estado de Hidalgo y los impuestos, gastos y honorarios que ocasionen, serán cubiertos según se convenga.

A. Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

### SUMARIO:

5-5929.—Decreto No. 3 Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que celebre contratos permuta, con los propietarios afectados motivo Libramiento Vial y Central de Autobuses.—537.

5-5821.—Visto para resolver el expediente de solicitud presentada por las Autoridades y vecinos del Mpio. de Tepeapulco, Hgo., ante el Ejecutivo del Edo. para expropiar inmuebles, para la construcción del Mercado Municipal.—537-539.

5-5867.—Petróleos Mexicanos solicita en expropiación, una superficie de terrenos del Ejido Sta. Julia, Edo. de Hgo., para alojamiento y derocho de Vía de los Ductos de 12", 14" y 24".—540.

Avisos Judiciales y Diversos.—540-552.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado en Pachuca, Hidalgo, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.

Diputado Presidente ARISTEO TREJO VILLEDA. Diputado Secretario J. RICARDO HERNANDEZ FERNANDEZ Diputado Secretario C.P. ESTEBAN SANCHEZ, ROJO.—Rúbricas.

5-5871

Visto para resolver el expediente formado con motivo de la solicitud presentada ante el Ejecutivo del Estado, por las autoridades y vecinos del Mpio. de Tepeapulco, Hgo., para expropiar por causa de utilidad pública los inmuebles siguientes: a).—Predio urbano propiedad de Carlos Fernández Castillo y b).—Predio rústico propiedad de Wencesao López Vera, ubicados en la población de Tepeapulco, cabecera del Mpio. del mismo nombre; y

### RESULTANDO

1.—Con fecha 20 de febrero de 1978, el H. Ayuntamiento el Comité Pre-Construcción del Mercado

# GOBIERNO FEDERAL

5-5867

## PETROLEOS MEXICANOS

México, D. F., noviembre 11 de 1975.

Sr. Lic. Félix Barra García,  
Secretario de la Reforma Agraria,  
Bolívar No. 145  
CIUDAD.

Ernesto López Trejo, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, ante usted con el debido respeto, comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación una superficie 47,410.36 m<sup>2</sup>. de terrenos pertenecientes al Ejido Santa Julia Mpio. de Pachuca, Estado de Hidalgo, superficie que se muestra en los planos CATA-DV-1029-1030 y 1031 que por triplicado se anexa a ésta solicitud.

2.—El destino que ésta Institución dará a la superficie solicitada en expropiación será para el alojamiento y derecho de vía de los Ductos de 12", 14" y 24" que se localizarán a la altura de los Kms. 9+529.50 y 10+365.70, el de 24", el de 14" entre los Kms. 66+362.50 y 66+537.50 y los Ductos de 12" y 14" entre los Kms. 65+633.25 y 66+537.50, 64+409.00 y 65+633.25 de su trazo.

3.—Las causas de utilidad pública de éstas obras se prevén en favor de la Industria Petrolera en lo dispuesto por el Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las Fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria en vigor.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que en su oportunidad practique la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 30, 40, y 10, de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor; 30, Fracción III, 40, y 450, del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 112 Fracciones I, V, VII y IX, 114, 116 y 343 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso, 10, Fracciones I, V, VII, IX, XI y XII de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y 12 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas

A usted C. Secretario de la Reforma Agraria con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con ésta solicitud de expropiación 47,410.36 m<sup>2</sup>. de terrenos pertenecientes al Ejido Santa Julia Municipio de Pachuca, Estado de Hidalgo.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los Artículos 343 y 347 inclusive, de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectivo

IV.—Con base en lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la Ley Agraria invocada; esta Institución celebrará el convenio o convenios que sean necesarios con el Comisariado Ejidal respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

Lic. ERNESTO LOPEZ TREJO, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-5897

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

#### EDICTO

J. GUADALUPE GALVEZ CRUZ promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico denominado LA BOVEDA ubicado en Tepatepec, Mpio. Francisco I. Madero, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 24 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANHAGO TELLEZ.—Rúbrica 2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 29 de 1978.—Recibido agosto 29 de 1978.

5-5896

### JUZGADO DE PRIMERA

ACTOPAN, HGO.

#### EDICTO

FRANCISCA PEREZ MONROY, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado LA AUREL, ubicado en Francisco Villa, Mpio. San Salvador, Hgo., Medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Astucpan, Hgo., agosto 22 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 29 de 1978.—Recibido agosto 29 de 1978.

5—5283

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULANCINGO, HGO.

EDICTO

Señor REFUGIO TAPIA MORALES, o Personas que se crean con derecho:

I.—Notifíco que Señor Juez Civil éste Distrito Judicial admitió Demanda interpuesta por SADOI HUESCA DOMINGUEZ contra de Usted, bajo Expediente No. 478/978 por Auto de 23 de junio último en vía Ordinaria Civil, acción Declaración Judicial a su favor del derecho de propiedad por prescripción de Terreno ubicado Poblado Paxtepec, Jurisdicción Municipio de Santiago Tuantepec, Hidalgo, de éste Distrito Judicial.

II.—Corriéndole el traslado de Ley, copias simples demanda que queda a su disposición en Secretaría de éste Juzgado, y

III.—Impugnando o se presente a dar contestación demanda dentro del término que no bajará de quince días excejirá de sesenta días contados día siguiente publicación último Edicto Periódico Oficial del Estado, será por 3 veces consecutivas de ocho en ocho días así como en Ruta con edición Ciudad debiendo señalar domicilio ésta Ciudad para oír subsecuentes notificaciones apercibido su rebeldía se le notificará por Cédula se fije tableros notificadores propio Juzgado, y confeso presuntivamente de hechos demanda deje de contestar.

Tulancingo, Hgo., julio 7 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados julio 10 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5—5596

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

EDICTO

MIGUEL GARCIA ALVARADO, promovió en Juzgado de lo Civil Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuum Expediente No. 996/978.

Predio rústico ubicado en el Poblado de Cerezo, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste Procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre ésta Ciudad.

Pachuca, Hgo., agosto 15 de 1978.—El Actuario P. D.D. POSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados agosto 21 de 1978.—Recibido agosto 21 de 1978.

5—5955

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA CABRERA AVILA, ANTONIO y VALENTE GARCIA CABRERA, promovieron en Juzgado Primero Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuum.

Predio denominado LOS RANCHITOS ubicado en Cerezo, Hgo., medidas y linderos obran en Exp.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que los promoventes, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre ésta Ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., agosto 15 de 1978.—El Actuario P. D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3—1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 21 de 1978.—Recibido agosto 21 de 1978.

5—5106

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

MARCIANO SALAZAR SALAZAR, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predios rústicos MANZANA ALTA y MANZANA BAJA, ubicados Ranchería La Esquina, Moio de Toluca, Hgo., empadronados nombre Arcenio Salazar, Medidas y colindancias obran Exp. 100/978.

Personas se crean con mejor derecho, hagan valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

Huichapan, Hgo., junio 24 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados julio de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5107

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.**

**EDICTO**

MA. DE LA LUZ CAMACHO PACHECO, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico SIN NOMBRE, ubicado en Pañhé Mpi. Tecozautla, Hgo.; empadronado nombre la promovente. Medidas y colindancias obran Expediente 103/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

Huichapan, Hgo., junio 24 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados julio de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5108

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.**

**EDICTO**

JACINTO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción, predio rústico LA MEZA, ubicado en San Antonio, Mpi. Tecozautla, Hgo., empadronado nombre promovente. Medidas y colindancias obran Expediente 104/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

Huichapan, Hgo., junio 28 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—De rechos enterados julio de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5822

**SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.**

El C. DAVID OSORNIO SOBERANES originario y vecino de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a éste Gobierno escrito solicitando autorización para una Concesión para explotar el servicio público de Transporte de pasajeros Urbano y Sub-Urbano en la Ruta: Lobo-San Clemente-Mirador-Centro-Surtidora-Col. Buenos Aires de ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAME.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—De rechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-5351

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**MOLANGO, HGO.**

**EDICTO**

MUCIO CASTILLO ACOSTA, promovió este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad Perpetuum para justificar la posesión como medio de adquirir la propiedad del predio denominado PEZ MATITLA, ubicado en términos de ésta Ciudad.

Medidas y colindancias obra

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 20 de 1978.—El Secretario Lic. J. TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Molango, Hgo.—De rechos enterados julio 23 de 1978.—Recibido julio 23 de 1978.

5-5282

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.  
E D I C T O

EDUARDO CRUZ GABRIEL, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto predio urbano ubicado Ceirada de Ocampo ésta Ciudad, Norte 15 Ageo Cano, Sur 15 metros Calle Ocampo; Oriente 20 metros Ageo Cano, Poniente 20 metros Mariano Cruz.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 20 de 1978.—El Secretario P. D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 25 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5285

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TENANGO DE DORIA, HGO.  
E D I C T O

HORACIO PEREZ SIMON, promueve en éste Juzgado Información de Dominio, propósito acreditar derecho de propiedad sobre el predio rústico denominado PLAN DEL CERRO, ubicado en San Antonio, Municipio de Huehuetla, Hgo., éste Distrito Judicial, empadronado fiscalmente en la Recaudación de Rentas de Huehuetla, a nombre de Juana Galindo, medidas y colindancias obran expediente No. 26/978.

Publíquese presente edicto 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editanse Pachuca, Hgo., personas creáense con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

Tenango de Doria, Hgo., julio 6 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. EMILIO ANDRES OROZCO GARCIA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 25 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5286

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TENANGO DE DORIA, HGO.  
E D I C T O

ALFONSO SANTOS REYES, promueve en éste Juzgado Información de Dominio propósito acreditar derecho de propiedad sobre el predio rústico denominado LA FERIA, ubicado en la Ranchería Nueva, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, empadronado fiscalmente a nombre del Sr. Antonio Santos Arroyo, medidas y colindancias obran expediente No. 41/977.

Publíquese presente edicto 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editanse Pachuca, Hgo., personas creáense con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

Tenango de Doria, Hgo., julio 21 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. EMILIO ANDRES OROZCO GARCIA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados julio 21 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

Tenango de Doria, Hgo., octubre 17 de 1977.—El Secretario del Juzgado P. D. D. EMILIO ANDRES OROZCO GARCIA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 25 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5354

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULANCINGO, HGO.,  
E D I C T O

RAYMUNDO MEJIA LOPEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado Barrio San Mateo Municipio Acaxochitlán, de éste Distrito de Tulancingo, oculto al Fisco.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Publíquese 2 veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Sol de Hidalgo Sección Tulancingo y Parajes Públicos ubicación Inmueble. Convócase personas creáense derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 31 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5272

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULANCINGO, HGO.  
E D I C T O

ALFONSO SEVERIANO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en Poblado Santa Ana Hueytla'pan de éste Municipio de Tulancingo Oculto a la acción del Fisco.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Publíquese 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Ruta ésta Ciudad y Parajes Públicos ubicación inmueble. Convócase personas creáense derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario del Juzgado J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados julio 21 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5110

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.**

**EDICTO**

LEONOR SANCHEZ CRUZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico ENGUAOS, ubicado Sexta Manzana Barrio de Morelos de Teozautla, Hgo.; enquadronado nombre Félix Sánchez Cruz. Medidas y colindancias obran expediente 101/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., junio 24 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados julio de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5111

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.**

**EDICTO**

ELVIRA SANCHEZ CRUZ, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico CHATOS, ubicado en la Quinta Manzana del Barrio de Morelos de Teozautla, Hgo.; empadronado nombre Adalberto Cruz Vda. de Sánchez. Medidas y colindancias obran Expediente 99/978.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., junio 24 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados julio de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5102

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.  
EDICTO**

El Lic. CARLOS SANCHEZ MEJORADA RODRIGUEZ, concesionario o neros de los derechos p-

cesorios de Antonio Soto Fuentes consentimiento su esposa Celena Cárdenas, según escritura pública ha promovido éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión y propiedad Prescripción positiva hace más de 10 años del predio rústico ubicado al Norte del conocido como antiguo Macheros de Velasco, Mpio. de Omitlán, Hgo., cuyos linderos obran expediente; se hace saber personas mejores derechos los hagan valer oportunamente. Edicto se publicará 2 veces consecutivas de 8 en 8 días Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico se editan Pachuca, Hgo., y Parajes Públicos costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., julio 17 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 17 de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5506

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.**

**EDICTO**

FLORENCIO CRUZ CALVA, ha promovido ante éste Juzgado Información Ad-Perpetuam predio rústico denominado TIERRA DEL NOGAL, ubicado en Santa María Amajac éste Municipio.

Medidas y colindancias obran expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos se opongán oportunamente, edicto se publicará dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editanse Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., julio 28 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 2 de 1978.—Recibido agosto 23 de 1978.

5-5507

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.**

**EDICTO**

VENANCIO LINARES MONTERO, ha promovido ante éste Juzgado Información Ad-Perpetuam predio rústico denominado CALASUCHI, ubicado en este Municipio.

Medidas y colindancias obran expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos se opongán oportunamente, edicto se publicará dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico editanse Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., julio 28 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 2 de 1978.—Recibido agosto 23 de 1978.

5—5582

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juzgado 1o. Civil, FELIPE REZA GONZALEZ, promovió Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam Expediente No. 408/978. Predio ubicado en la Reforma, Hgo. Barrio de Santiago Jaltepec, medidas y linderos obran Expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Felipe Reza González, sobre el inmueble antes mencionado, para que lo ejercite conforme a la Ley

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 10 de 1978.—El Actuario P. D. D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 11 de 1978.—Recibido agosto 23 de 1978.

5—5783

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

El C. JOSE LUIS ROSANO MONTERRUBIO, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización para explotar el servicio público de transporte de pasajeros Urbano y Sub-urbano en la Ruta: Central camionera-Centro y viceversa en esta ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas consideren afectados sus derechos se opondan a presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JLSUS MURILLO KARAM.  
Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
METZTITLAN, HGO.

EDICTO

LUIS MORALES ARENAS, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam. objeto decláresele propietario por prescripción positiva de los predios rústicos denominados EL CERRO DEL HIGO y CERRO DE PUEBLO NUEVO, perteneciente al Distrito Judicial de Metztitlán, Hgo. medidas, colindancias y superficie constan expediente, convóquese personas derecho oponerse, publíquese 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hidalgo.

Metztitlán, Hgo., diciembre 17 de 1976.—El Secretario P.D.D. JOSE LUIS ANDRADE ASIAIN.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Metztitlán, Hgo. Derechos enterados agosto 18 de 1978.—Recibido agosto 23 de 1978.

5—5112

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MANUEL MEDINA MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam. respecto de un predio rústico denominado LA MENA, ubicado en el Pueblo de Ixcuinquitla, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan Hgo., mayo 13 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 13 de 1978.—Recibido julio 13 de 1978.

5—5113

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

MARIA FELIX HERNANDEZ PACHECO promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam. para acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva o-

perada en su favor respecto de un predio urbano ubicado en la Calle Cerrada No. 3 de la Población de Tlaxcoapan de éste Distrito Judicial; sus medidas y colindancias obran en el Expediente No. 296/978.

Cumplimiento auto relativo, publíquese éste edicto en los Periódicos Oficial del Estado que se publica en la Ciudad de Pachuca, Hgo., y en La Región que se edita en ésta Ciudad, por 2 veces consecutivas de 7 en 7 días, anunciando la iniciación de las presentes diligencias y convocando a las personas que se creén con mejores derechos, pasen a deducirlos oportunamente.

Tula de Allende, Hgo., junio 23 de 1978.—El Primer Secretario de Acuerdos P.D.D. ALICIO SANCHEZ ARTEAGA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 3 de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5784

## SECRETARIA DE GOBIERNO

## PACHUCA, HGO.

El C. ANTONIO HECTOR ACOSTA CASTAÑEDA, originario y vecino de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión para explotar el servicio público de pasajeros Urbano y Sub-urbano en la Ruta: Central Camionera-Centro y viceversa en ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—

## ATENTAMENTE

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-5273

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

JUANA ISIDRO CRUZ promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado LA CASA VIEJA,

ubicado Pueblo Boxtha Chico, Municipio San Salvador, Hidalgo.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 20 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 21 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5288

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

RUFINA AVILES DE HERNANDEZ, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam prescripción positiva predio rústico denominado LA CAPILLA, ubicado en San Antonio Zaragoza, Mpio. San Salvador, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 27 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5785

## SECRETARIA DE GOBIERNO

## PACHUCA, HGO.

El C. JOAQUIN GUTIERREZ MOEDANO, originario y vecino de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a éste Gobierno escrito solicitando autorización para explotar el servicio público de transporte de pasajeros Urbano y Sub-urbano en la Ruta: Central Camionera-Centro y viceversa de ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

## ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM.—Rúbrica

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978

5-5355

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

PIEDAD ISLAS TELLEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, Expediente No. 237/978.

Predio urbano ubicado en la Privada de Iturbide S/N. en Villa de Tezontepec, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y en El Hidalguense así como en los tableros notificadores de costumbre en ésta Ciudad.

Pachuca, Hgo., abril 21 de 1978.—El C. Actuario P.D.D. EDNA MARTHA RAZO RIVERO.—Rúbrica  
3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo. Derechos enterados julio 31 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5266

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANGEL MARTINEZ VARGAS, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetram acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico denominado VIVIENDA, ubicado Pueblo Dextro de Victoria, Mpio. San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente 125/978.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., marzo 20 de 1978.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica  
2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 24 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5-5786

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

EL C. ANTONIO ORTIZ CANO, originario y vecino de esta Ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a éste Gobierno escrito solicitando autorización para

neral de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-5789

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

EL C. GREGORIO SAENZ IBARRA, originario y vecino de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros Urbano y Sub-Urbano en ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-6265

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MACARIO ALAMILLA NAJERA, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam prescripción positiva predios rústicos denominados EL DURAZNO; GARAMBUJILLO y EL MEZQUITE; ubicados Boxaxni Hgo. 2 últimos en Zaragoza Hgo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 3 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 14 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELIEZ.—Rúbrica  
2-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos enterados julio 21 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

explotar el servicio público de transporte de pasajeros Urbano y Sub-urbano en ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

#### ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5—5788

#### SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

La C. MARIA DEL CARMEN ROCIO TELLO, originaria y vecina de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros Urbano y Sub-Urbano en ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

#### ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5—5267

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

#### EDICTO

RUPERTA SALAS DE CRUZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum am acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico SIN NOMBRE, ubicado Barrio Cerritos, Municipio Santiago de Anaya, Hidalgo

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., marzo 28 de 1978.—El Secretario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 24 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5—5268

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

#### EDICTO

SOTERO VARGAS VALENCIA, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum prescripción positiva predios rústicos denominados EL ARBOL y TIERRA NUEVA, ubicados en Boxanub, Mpio. de Actopan, Hgo.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 17 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 24 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5—5269

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

#### EDICTO

PRIMITIVO MEJIA BARRERA, promueve éste Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico LA TAPIA, superficie 250.00 metros aproximadamente.

Medidas y colindancias obran expediente. Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2—2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 24 de 1978.—Recibido agosto 2 de 1978.

5—5787

#### SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. JAIME MARTINEZ, originario y vecino de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle Heroes de Chapultepec No. 202 ha dirigido

a éste Gobierno escrito, solicitando autorización de Una Concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros Urbano y Sub-Urbano en ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-5877

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES ZARATE PIÑA, promueve Jurisdicción Voluntaria a Información Testimonial Ad-Perpetuam Exp. No. 368/978.

Predio urbano ubicado en la Calle de Salamanca S/N. en ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promotora sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en El Hidalguense, así como en los tableros notificadores de costumbre ésta Ciudad, a petición de los interesados

Pachuca, Hgo., agosto 14 de 1978.—El C. Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 24 de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-5821

SECRETARIA DL GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. ANGEL REYES GONZALEZ, propietario y vecino de ésta Ciudad con domicilio en

la Calle Heroes de Chapultepec No. 202, ha dirigido a éste Gobierno escrito solicitando autorización para Una Concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros Urbano y sub-Urbano en la Ruta: Centro Cuauhtémoc-Prólongación-Col. Morelos-Col. Rojo Gómez-El Palmar y viceversa en ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno Lic. JESUS MURILLO KARAM. Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-5869

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Se convocan postores 1a. almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por TECHADOS MONTERREY, S. A. en contra de RAFAEL VERA MUNGUÍA expediente No. 230/974, sobre derechos hereditarios que tiene Rafael Vera Munguía en la sucesión a bienes de Rafael Vera Fragoso, radicada en el Juzgado Segundo Civil de Tulancingo, Hgo., expediente No 298/966, cuyo caudal hereditario es el siguiente. Predio urbano con casa situados ambos en Tulancingo, Hgo. cuyas medidas y colindancias obran expediente éste juicio, la diligencia de remate se verificará el 10 de octubre a las 12.00 horas del presente año en éste Juzgado Segundo de lo Civil, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$ 19,480 00 valor pericial.

Publíquese edictos por 3 veces en 9 días en los Periódicos Oficial del Estado y Ruta de la Ciudad de Tulancingo, Hgo. así como tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., agosto 29 de 1978.—El C. Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 29 de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-4026

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

GAUDENCIO MATEOS BAÑOS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, acreditar posesión del predio ubicado en la Población de Pachuquilla, Hgo., 6 denominado LOS PIRULES, medidas y colindancias obran en el expediente 795/78, éste Juzgado hace del conocimiento de las partes que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado 1o. Civil.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas, en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores de costumbre ésta Cd

Pachuca, Hgo., junio 28 de 1978.—El Actuario P. D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados junio 28 de 1978.—Recibido julio 6 de 1978.

5-4038

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN SOSA GARCIA, promovió en Juzgado 1o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, S/Información Testimonial Ad-Perpetuum Expediente No. 714/978.

Predio urbano sin número ubicado en la Calle de Cardenia, de ésta Ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento.

Edicto se publicará por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., mayo 31 de 1978.—El Actuario P. D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados junio 21 de 1978.—Recibido julio 6 de 1978.

5-4039

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

GUADALUPE RAMIREZ ESCOBAR, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y

pleno dominio sobre el predio urbano ubicado en las Calles de Texas No. 511 de ésta Ciudad; cuyas medidas y colindancias obran en el expediente No. 667/78 en éste Juzgado, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado 1o. Civil.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre ésta Ciudad.

Pachuca, Hgo., mayo 4 de 1978.—La Actuario P. D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo. Derechos enterados mayo 8 de 1978.—Recibido julio 6 de 1978.

5-4094

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

AURELIO AMADOR MONIER, promueve Jurisdicción Voluntaria Exp. No. 448/978.

Predio urbano ubicado en las Calles de Magnolia No. 309 en ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejerce conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado, y a solicitud del Promovente en el Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., junio 4 de 1978.—El Actuario de Juzgado Segundo Civil Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 11 de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5145

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

BENIGNO PALACIOS SALAZAR, promueve Jurisdicción Voluntaria a Información Ad-Perpetuum Expediente No. 177/978.

Predio urbano ubicado en Métrica Mpio. de Epazoyucan, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el exped

de Santa y

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y el Hidalguense, así como en tableros notificadores costumbre ésta ciudad

Pachuca, Hgo., mayo 8 de 1978.—El Actuario P.D. EDNA MARTHA RAZO RIVERO.—Rúbrica

3—3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 18 de 1978.—Recibido julio 13 de 1978.

5—5057

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

EDICTO

ADOLFO VILLEGAS MENDOZA, promovió en Juzgado 1o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam Expediente No. 822/78.

Predio ubicado en el No. 107 de la Calle de Barrio de Españita, en ésta Ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre ésta Ciudad.

Pachuca, Hgo., julio 11 de 1978.—El Actuario P.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3—3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 14 de 1978.—Recibido julio 13 de 1978.

5—4030

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

EDICTO

LA GUZMAN GOMEZ, promovió Diligencia de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, en Juzgado 1o. Civil, Exp. No. 583/978, predio urbano ubicado en Calle de Maclovio Herrera sin número, en ésta Ciudad medidas y coindancias obran expediente. Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Paula Guzmán Gómez sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas, en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores de costumbre ésta Cd.

Pachuca, Hgo., junio 20 de 1978.—La Actuario P.D.D. ROSARIO GUTIERREZ TELLEZ.—Rúbrica

3—3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo. Derechos enterados junio 30 de 1978.—Recibido julio 6 de 1978.

5—5514

SECRETARIA DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

El C. DANIEL GARCIA CRUZ, originario y vecino de ésta Ciudad, con domicilio en la Calle de Abasolo No. 1812, ha dirigido a éste Gobierno escrito solicitando autorización para Una Concesión, para explotar el Servicio Público de Transporte de pasajeros de Sitio en la Colonia Morelos de ésta Ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

Pachuca, Hgo., julio 19 de 1978.—El Secretario General de Gobierno.—Lic. JESUS MURILLO KARAME.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto de 1978.—Recibido agosto 18 de 1978.

5—5192

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

EDICTO

BRUNO SALVADOR MENDEZ RODRIGUEZ, promoviendo en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eduardo A. Bejos y Socios vs Cornejo Esparza y Socios Expediente No. 78/972.

Se convocan postores primera almoneda de remate en el bien inmueble ubicado en Tepehuacán de Guerrero Hgo., del predio rústico Cuatozantla medidas y coindancias obran en diligencia de fecha 7 de julio de 1972.

Diligencia que se efectuará en el local del Juzgado Segundo Civil, el día 30 de octubre del presente año, a las 11.00 horas y será postura legal la que cubra de contado las 2 terceras partes de \$60,000 00.

Publíquese edicto 3 veces consecutivas de 3 en 3, en los Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en lugares públicos de su ubicación, en tableros notificadores del Juzgado.

Pachuca, Hgo., agosto de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 15 de 1978.—Recibido agosto 15 de 1978.

5-5109

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

AMALIA RUBIO DE MAGOS, promueve Información de Dominio para adquirir por prescripción predio rústico RAMU, ubicado en Mamitán de éste Municipio; empadronado nombre Cecilia García. Medidas y colindancias obran Expediente 102/378.

Personas se crean con mejor derecho, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, editados Pachuca, Hgo.

## SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Huichapan, Hgo., junio 24 de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. D. VICTORIA ALONSO ARANDA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas Huichapan, Hgo.—Derechos enterados julio de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5878

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

EDUARDO VALENTIN CFRON GRANADOS, promueve Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 468/978.

Predio urbano ubicado en ésta Ciudad, en la Proyección del Río de las Avenidas S/N, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Háse saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro de término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre ésta Ciudad.

Pachuca Hgo. julio 18 de 1978.—El Actuario Lic. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados agosto 24 de 1978.—Recibido agosto 30 de 1978.

5-5115

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

MIGUEL PEREZ RAMIREZ, promueve este Juzgado, Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, posesión y propiedad prescripción positiva predios rústicos denominados DOSTHA y LA VIVIENDA, ubicados en Pueblo de Xuchitlán, Mpio. San Salvador, Hgo.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Medidas y colindancias obran expediente.

Actopan, Hgo., julio 11 de 1978.—El Secretario P. D. D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 17 de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.

5-5116

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

CIRILO JACINTO HERNANDEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, posesión y propiedad, prescripción positiva de 4 predios rústicos denominados LA FLOK; ZAPOTE; BONDHO y BONDHO 2o., ubicados en Xuchitlán, Mpio. San Salvador, Hgo.

Medidas y colindancias obran en autos.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente 2 veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 12 de 1978.—El Secretario P. D. D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica

2-1

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos enterados julio 17 de 1978.—Recibido julio 18 de 1978.